

POLIZA 19-000000174919



Producto	HOGAR COLECTIVO HDI	Fecha Término	07/08/2022
Fecha Inicio	07/08/2021	Moneda	UF
Prima Bruta Total	44,01	Fecha de emisión	12/08/2021
Propuesta	50075878000	Renovación	19-000000163366
Sucursal	Partners		

El asegurado se servirá leer las Condiciones, examinar la Póliza y confirmar si ella contiene lo expuesto en la propuesta debiendo devolverla inmediatamente a la Compañía para su rectificación si comprobare que adolece de un error o defecto. De conformidad con la propuesta presentada, la que forma parte integrante de la Póliza, la Compañía HDI Seguros S.A.(en adelante llamada "La Compañía Aseguradora"), asegura de acuerdo con los términos y condiciones de la presente Póliza, a la persona o entidad mencionada a continuación (en adelante llamada "El Asegurado"), contra los riesgos detallados y hasta las sumas consignadas en este instrumento. Rige Art.553 del Código de Comercio.

Datos del cliente contratante

Rut:	76327534-5	Nombre:	INV. E INMOB SANTA CLARA II LTDA.
Dirección:	SANTA ROSA N°7876, Comuna : SANTIAGO, Ciudad : PROVINCIA SANTIAGO.		

Datos del Corredores

Rut:	76196802-5	Comisión Afecta:	20,0%	Comisión Exenta:	10,0%
Nombre:	CORREDORES DE SEGUROS S+S SPA				

Datos del Item Asegurado Nº 1

Rut Asegurado:	76327534-5	Nombre Asegurado:	INV. E INMOB SANTA CLARA II LTDA.
Prima Neta:	6,82	Termino Vigencia:	07/08/2022
Inicio Vigencia:	07/08/2021	Renovación:	19-000000163366-1
Estado del item:	Impreso		
Dirección del riesgo:	EINSTEIN 65-73-77,		
Comuna:	MAIPU		
Ciudad:	PROVINCIA SANTIAGO		
Tipo de Construcción:	SOLIDA		
Giro - Ocupación:	HABITACIONAL - CASA HABITACIONAL Y DEPARTAMEN		
Descripción			

Detalle de las Coberturas del Item N° 1

Cobertura	M.Aseg.	Deductible	P.Neta
Incendio edificio	4.389,00		1,02
Adic.daños materiales indicado	4.389,00		0,10
Adic. r. de naturaleza indicad	4.389,00		0,10
Adic. r. políticos indicados	4.389,00		0,10
Sismo edificio	4.389,00		5,50
	Total neto		6,82

Dirección de Riesgo
EINSTEIN 65-73-77,, MAIPU, METROPOLITANA DE SANTIAGO

MATERIA ASEGUROADA

EDIFICIO Y/O CASA HABITACIÓN: EDIFICIOS Y ANEXOS DE USO EXCLUSIVO HABITACIONAL, LO QUE INCLUYE REJAS, PORTONES, CIERROS, VEREDAS, PAVIMENTOS, PISCINAS QUINCHOS, BODEGA Y GARAJE SI LAS HUBIERE, ADEMÁS DE LOS MUROS DE CONTENCIÓN Y CONEXIONES A LA RED DE SERVICIOS PÚBLICOS HASTA LA SUMA DE LO CONTRATADO EN PÓLIZA. PARA QUINCHOS, NO SE CUBREN TECHADOS CONSTRUIDOS DE ESTRUCTURAS LIVIANAS O MATERIALES COMBUSTIBLES, COMO POR EJEMPLO, PAJAS O COIRÓN.

MONTO ASEGURADO EDIFICIO UF 4.389.-

CADA CASA TIENE UN VALOR DE UF 1.463

POLIZA 19-000000174919


Producto	HOGAR COLECTIVO HDI	Fecha Término	07/08/2022
Fecha Inicio	07/08/2021	Moneda	UF
Prima Bruta Total	44,01	Fecha de emisión	12/08/2021
Propuesta	50075878000	Renovación	19-000000163366
Sucursal	Partners		

Condiciones de los Items

RIGEN TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PÓLIZA MATRIZ.

Datos del Item Asegurado N° 2

Rut Asegurado:	76327534-5	Termino Vigencia:	07/08/2022
Nombre Asegurado:	INV. E INMOB SANTA CLARA II LTDA.		
Prima Neta:	24,86	Renovación:	19-000000163366-2
Inicio Vigencia:	07/08/2021		
Estado del item:	Impreso		
Dirección del riesgo:	CARLOS ALESSANDRI 3580, DEPTO 901		
Comuna:	ALGARROBO		
Ciudad:	PROVINCIA SAN ANTONIO		
Tipo de Construcción:	SOLIDA		
Giro - Ocupación:	HABITACIONAL - CASA HABITACIONAL Y DEPARTAMEN		
Descripción			

Detalle de las Coberturas del Item N° 2

Cobertura	M.Aseg.	Deductible	P.Neta
Incendio edificio	16.000,00		4,51
Adic.daños materiales indicado	16.000,00		0,10
Adic. r. de naturaleza indicad	16.000,00		0,10
Adic. r. políticos indicados	16.000,00		0,10
Sismo edificio	16.000,00		20,05
	Total neto		24,86

 Dirección de Riesgo
 CARLOS ALESSANDRI 3580, DEPTO 901, ALGARROBO, VALPARAÍSO

MATERIA ASEGUADA

EDIFICIO Y/O CASA HABITACIÓN: EDIFICIOS Y ANEXOS DE USO EXCLUSIVO HABITACIONAL, LO QUE INCLUYE REJAS, PORTONES, CIERROS, VEREDAS, PAVIMENTOS, PISCINAS QUINCHOS, BODEGA Y GARAJE SI LAS HUBIERE, ADEMÁS DE LOS MUROS DE CONTENCIÓN Y CONEXIONES A LA RED DE SERVICIOS PÚBLICOS HASTA LA SUMA DE LO CONTRATADO EN PÓLIZA. PARA QUINCHOS, NO SE CUBREN TECHADOS CONSTRUIDOS DE ESTRUCTURAS LIVIANAS O MATERIALES COMBUSTIBLES, COMO POR EJEMPLO, PAJAS O COIRÓN.

MONTO ASEGURADO EDIFICIO UF 16.000.-

Condiciones de los Items

RIGEN TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PÓLIZA MATRIZ.

Datos del Item Asegurado N° 3

Rut Asegurado:	76327534-5	Termino Vigencia:	07/08/2022
Nombre Asegurado:	INV. E INMOB SANTA CLARA II LTDA.		
Prima Neta:	6,22	Renovación:	19-000000163366-3
Inicio Vigencia:	07/08/2021		
Estado del item:	Impreso		
Dirección del riesgo:	CONDOMINIO PRIVADO POLO MANQUEHUE SITIO 27		
Comuna:	COLINA		
Ciudad:	PROVINCIA CHACABUCO		
Tipo de Construcción:	SOLIDA		

POLIZA 19-000000174919


Producto	HOGAR COLECTIVO HDI	Fecha Término	07/08/2022
Fecha Inicio	07/08/2021	Moneda	UF
Prima Bruta Total	44,01	Fecha de emisión	12/08/2021
Propuesta	50075878000	Renovación	19-000000163366
Sucursal	Partners		

Giro - Ocupación: HABITACIONAL - CASA HABITACIONAL Y DEPARTAMENTO
Descripción
Detalle de las Coberturas del Item N° 3

Cobertura	M.Aseg.	Deductible	P.Neta
Incendio edificio	4.000,00		0,90
Adic.daños materiales indicado	4.000,00		0,10
Adic. r. de naturaleza indicad	4.000,00		0,10
Adic. r. políticos indicados	4.000,00		0,10
Sismo edificio	4.000,00		5,02
	Total neto		6,22

Dirección de Riesgo

CONDOMINIO PRIVADO POLO MANQUEHUE SITIO 27, COLINA, METROPOLITANA DE SANTIAGO

MATERIA ASEGURADA

EDIFICIO Y/O CASA HABITACIÓN: EDIFICIOS Y ANEXOS DE USO EXCLUSIVO HABITACIONAL, LO QUE INCLUYE REJAS, PORTONES, CIERROS, VEREDAS, PAVIMENTOS, PISCINAS QUINCHOS, BODEGA Y GARAJE SI LAS HUBIERE, ADEMÁS DE LOS MUROS DE CONTENCIÓN Y CONEXIONES A LA RED DE SERVICIOS PÚBLICOS HASTA LA SUMA DE LO CONTRATADO EN PÓLIZA. PARA QUINCHOS, NO SE CUBREN TECHADOS CONSTRUIDOS DE ESTRUCTURAS LIVIANAS O MATERIALES COMBUSTIBLES, COMO POR EJEMPLO, PAJAS O COIRÓN.

MONTO ASEGURADO EDIFICIO UF 4.000.-.

Condiciones de los Items

RIGEN TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PÓLIZA MATRIZ.

Datos del Item Asegurado N° 4

Rut Asegurado:	76327534-5	Termino Vigencia:	07/08/2022
Nombre Asegurado:	INV. E INMOB SANTA CLARA II LTDA.	Renovación:	19-000000163366-4
Prima Neta:	4,55		
Inicio Vigencia:	07/08/2021		
Estado del item:	Impreso		

Dirección del riesgo:	EINSTEIN 33-81,
Comuna:	MAIPU
Ciudad:	PROVINCIA SANTIAGO
Tipo de Construcción:	SOLIDA
Giro - Ocupación:	HABITACIONAL - CASA HABITACIONAL Y DEPARTAMENTO
Descripción	

Detalle de las Coberturas del Item N° 4

Cobertura	M.Aseg.	Deductible	P.Neta
Incendio edificio	2.926,00		0,58
Adic.daños materiales indicado	2.926,00		0,10
Adic. r. de naturaleza indicad	2.926,00		0,10
Adic. r. políticos indicados	2.926,00		0,10
Sismo edificio	2.926,00		3,67
	Total neto		4,55

Dirección de Riesgo

POLIZA 19-000000174919


Producto	HOGAR COLECTIVO HDI	Fecha Término	07/08/2022
Fecha Inicio	07/08/2021	Moneda	UF
Prima Bruta Total	44,01	Fecha de emisión	12/08/2021
Propuesta	50075878000	Renovación	19-000000163366
Sucursal	Partners		

EINSTEIN 33-81,, MAIPU, METROPOLITANA DE SANTIAGO

MATERIA ASEGURADA

EDIFICIO Y/O CASA HABITACIÓN: EDIFICIOS Y ANEXOS DE USO EXCLUSIVO HABITACIONAL, LO QUE INCLUYE REJAS, PORTONES, CIERROS, VEREDAS, PAVIMENTOS, PISCINAS QUINCHOS, BODEGA Y GARAJE SI LAS HUBIERE, ADEMÁS DE LOS MUROS DE CONTENCIÓN Y CONEXIONES A LA RED DE SERVICIOS PÚBLICOS HASTA LA SUMA DE LO CONTRATADO EN PÓLIZA. PARA QUINCHOS, NO SE CUBREN TECHADOS CONSTRUIDOS DE ESTRUCTURAS LIVIANAS O MATERIALES COMBUSTIBLES, COMO POR EJEMPLO, PAJAS O COIRÓN.

MONTO ASEGURADO EDIFICIO UF 2.926.-.

Condiciones de los Items

RIGEN TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PÓLIZA MATRIZ.

Condiciones de la Póliza
COBERTURAS

SEGÚN CONDICIONES GENERALES DE PÓLIZA DE SEGURO INCENDIO APROBADAS POR LA SVS BAJO EL CÓDIGO POL 120130178 Y LAS CLÁUSULAS ADICIONALES QUE SE INDICAN DE ACUERDO A COBERTURAS CONTRATADAS:

ANEXO A

 DESCRIPCIÓN CÓDIGO SVS
 INCENDIO POL 120130178

RIESGOS DE LA NATURALEZA

 DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR VIENTO, INUNDACIÓN Y CAD120130330
 DESBORDAMIENTO DE
 CAUCE.

 DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR AVALANCHA, ALUVIONES Y CAD120130316
 DESLIZAMIENTOS.

 DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR SALIDA DE MAR CAD120130315
 INCENDIO A CONSECUENCIA DE FENÓMENOS DE LA NATURALEZA
 EXCEPTO SISMO CAD120130324
 DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR PESO DE NIEVE O HIELO. CAD120130321

RIESGOS DE SISMO

 DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR SISMO CAD120130317
 INCENDIO A CONSECUENCIA DE SISMO CAD120130323

RIESGOS POLÍTICOS

 INCENDIO Y EXPLOSIÓN A CONSECUENCIA DIRECTA DE HUELGA, CAD120130310
 DESORDEN POPULAR O
 ACTOS TERRORISTAS.
 SAQUEO DURANTE HUELGA O DESORDEN POPULAR CAD120130434

POLIZA 19-000000174919


Producto	HOGAR COLECTIVO HDI	Fecha Término	07/08/2022
Fecha Inicio	07/08/2021	Moneda	UF
Prima Bruta Total	44,01	Fecha de emisión	12/08/2021
Propuesta	50075878000	Renovación	19-000000163366
Sucursal	Partners		

OTRAS COBERTURAS ADICIONALES

DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR VEHÍCULOS MOTORIZADOS CAD120130307

PÉRDIDA DE ENTRADA POR ARRIENDO. CAD120130301

DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR EXPLOSIÓN CAD120130325

COLAPSO DE EDIFICIO CAD120130327

DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR ROTURA DE CAÑERÍAS O POR CAD120130308

DESBORDAMIENTO DE

ESTANQUES MATRICES.

INHABITABILIDAD DE LA VIVIENDA. CAD120130302

REMOCIÓN DE ESCOMBROS

GASTOS POR REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y/U OTROS GASTOS INCURRIDOS EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES DE DESPEJE DEL LUGAR O SITIO DEL SINIESTRO AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA COMO CONSECUENCIA DE UN RIESGO CUBIERTO POR LA PÓLIZA Y HASTA UN SUB-LÍMITE DEL 10% DEL MONTO ASEGURADO EN EDIFICIO, CON MÁXIMO DE UF1.000, POR UBICACIÓN.

PÉRDIDA DE ENTRADA POR ARRIENDO (CAD 120130301)

DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ADICIONAL, LA PRESENTE PÓLIZA SE EXTIENDE A CUBRIR LA PÉRDIDA DE ENTRADA DE ARRIENDO POR UN PERÍODO DE 6 MESES Y UN MÁXIMO INDEMIZABLE MENSUAL DEL 10% DEL MONTO ASEGURADO POR UBICACIÓN Y SUJETO A LA PRESENTACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO, EL QUE DEBE ESTAR AL DÍA Y POR UN TIEMPO NO MENOR A UN AÑO, CON UN MÁXIMO DE UF100 POR UBICACIÓN.

INHABITABILIDAD DE LA VIVIENDA (CAD 120130302)

DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ADICIONAL, LA PRESENTE PÓLIZA SE EXTIENDE A CUBRIR INHABITABILIDAD DE LA VIVIENDA POR UN PERÍODO DE 6 MESES Y UN MÁXIMO DE INDEMIZABLE MENSUAL DEL 10% DEL MONTO ASEGURADO POR UBICACIÓN Y CON UN MÁXIMO DE UF100 POR UBICACIÓN.

HONORARIOS PROFESIONALES

SE CUBREN GASTOS POR HONORARIOS PROFESIONALES, VIÁTICOS, VIAJES Y ESTADÍAS DE INGENIEROS, ARQUITECTOS, ASESORES LEGALES Y/O CONSULTORES EN LOS QUE SE DEBE INCURRIR COMO CONSECUENCIA DE UN EVENTO AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA, HASTA UN SUB-LÍMITE DEL 10% DEL MONTO ASEGURADO EN EDIFICIO, CON MÁXIMO DE UF1.000, POR UBICACIÓN.

DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR VEHÍCULOS MOTORIZADOS INCLUYENDO PROPIOS

NO OBSTANTE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAGO SEGUNDO DE LAS CONDICIONES ADICIONALES REGISTRADAS BAJO CAD 120130307 CORRESPONDIENTES A "DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR VEHÍCULOS MOTORIZADOS" LA PRESENTE PÓLIZA SE EXTIENDE A CUBRIR LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL ASEGURADO O CUANDO SEAN OPERADOS O ESTÉN BAJO SU CONTROL O EL DE SUS FAMILIARES O DEPENDIENTES.

DAÑO ELÉCTRICO

POLIZA 19-000000174919


Producto	HOGAR COLECTIVO HDI		
Fecha Inicio	07/08/2021	Fecha Término	07/08/2022
Prima Bruta Total	44,01	Moneda	UF
Propuesta	50075878000	Fecha de emisión	12/08/2021
Sucursal	Partners	Renovación	19-000000163366

NO OBSTANTE LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE DETERIOROS QUE EN SU ORIGEN O EN SU EXTENSIÓN SEAN CAUSADOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA, DESCARGA U OTROS FENÓMENOS ELÉCTRICOS QUE SUFRAN LOS APARATOS ELÉCTRICOS, SUS INSTALACIONES Y ACCESORIOS, POR CAUSAS PROPIAS DE SU FUNCIONAMIENTO O INHERENTES A LA ELECTRICIDAD MISMA, ASÍ COMO LOS DAÑOS EN EQUIPOS POR FALLAS EN EL SISTEMA INTERCONECTADO DE ELECTRICIDAD, SOBRETENSIONES O VARIACIONES EN EL VOLTAJE, TODO HASTA EL SUB-LÍMITE DEL 10% DEL MONTO ASEGURADO EN EDIFICIO, CON MÁXIMO DE UF1.000, POR UBICACIÓN.

CON TODA ESTA EXTENSIÓN NO CUBRE PÉRDIDAS O DAÑOS DERIVADOS DE LA INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO, CORTES PROGRAMADOS O DERIVADOS DE ACTOS VOLUNTARIOS DE LA AUTORIDAD SUMINISTRADORA O POR SEQUÍA.

ESTA EXTENSIÓN TAMPOCO CUBRE ACCIDENTES PROPIOS E INHERENTES A LA ELECTRICIDAD QUE SE DEBAN A PRUEBAS DE CUALQUIER TIPO Y LAS QUE SE DEBAN A UN MAL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES, INCLUYENDO PÉRDIDAS O FALLAS DE AISLAMIENTO DEBIDAS A ESE MANTENIMIENTO DEFICIENTE.

CONTENIDOS QUE SE ENCUENTRA EN DEPENDENCIAS ANEXAS:

EL SUB-LÍMITE DE LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA ES DE UN DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO ASEGURADO TOTAL DE CONTENIDO, PARA EL CONJUNTO DE OBJETOS QUE SE ENCUENTRE EN LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: GARAJES, BODEGAS U OTROS RECINTOS QUE PERTENEZCAN AL CUERPO DEL EDIFICIO Y QUE SEAN DE USO EXCLUSIVO DEL ASEGURADO, Y TENGAN CHAPAS DE SEGURIDAD (DEPARTAMENTOS)

ANEXOS QUE NO PERTENEZCAN AL CUERPO PRINCIPAL SIEMPRE QUE CUENTEN CON CHAPAS DE SEGURIDAD (CASAS).

COBERTURAS CONTRATABLES DE FORMA OPCIONAL

CRISTALES: ROTURA DE CRISTALES (POL120130175)

SE CUBREN CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS EN GENERAL, HASTA EL LÍMITE UF20, POR EVENTO Y COMO LÍMITE ÚNICO ANUAL.

SE ENTIENDE DENTRO DEL ÁMBITO DE LA COBERTURA VIDRIOS PERIMETRALES Y NO OTROS ELEMENTOS COMO COPAS DE CRISTAL, MESAS DE CRISTAL, CRISTALES DE PUERTAS INTERIORES Y ESPEJOS.

EN CASO DE SINIESTRO, LA SUMA ASEGURADA BAJO LA PRESENTE COBERTURA, OPERARA EN EXCESO DEL LÍMITE ESTABLECIDO PARA LA COBERTURA DE ASISTENCIA HOGAR, SECCIÓN CRISTALES.

CONDICIONES DE ASEGURABILIDAD PARA LA COBERTURA DE CRISTALES:

SE OTORGA COBERTURA DE CRISTALES A LOS OBJETOS QUE NO SEAN DE USO DOMESTICO, TALES COMO VASOS, FLOREROS, PLATOS, VAJILLA CUBIERTAS DE MESA Y BIENES DE ORNATO Y DE DECORACIÓN EN GENERAL.

DEDUCIBLES

RIGEN LOS SIGUIENTES DEDUCIBLES PARA:

POLIZA 19-000000174919


Producto	HOGAR COLECTIVO HDI		
Fecha Inicio	07/08/2021	Fecha Término	07/08/2022
Prima Bruta Total	44,01	Moneda	UF
Propuesta	50075878000	Fecha de emisión	12/08/2021
Sucursal	Partners	Renovación	19-000000163366

- DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR PESO DE NIEVE O HIELO, INUNDACIÓN Y DESBORDAMIENTOS DE CAUCES, SALIDA DE MAR, AVALANCHAS, ALUVIONES Y DESLIZAMIENTOS: 1 % DE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE UF 25 EN TODA Y CADA PÉRDIDA.

- OTRAS COBERTURAS: UF 5 EN TODA Y CADA PÉRDIDA, EXCEPTO PARA INCENDIO PURO QUE PERMANECE SIN DEDUCIBLES.

- CRISTALES: UF 1 EN TODA Y CADA PÉRDIDA.

- SISMO 1% DEL MONTO ASEGURADO CON UN MÍNIMO DE UF 25 EN TODO Y CADA PÉRDIDA

- HUELGA, SAQUEO, DESORDEN POPULAR Y OTROS RIESGOS POLÍTICOS: 10% DE LA PÉRDIDA.

ASISTENCIA

ESTE PÓLIZA CUBRE ASISTENCIA DOMICILIARIA HDI SEGUROS, SEGÚN CONDICIONES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

CUBRE LOS GASTOS DERIVADOS DE LAS SIGUIENTES EMERGENCIAS:

ASISTENCIA DOMICILIARIA DE URGENCIA (OBLIGATORIA) UF 0.30 + IVA VALOR ADICIONAL A TARIFA DE INCENDIO GASFITERÍA : 3 EVENTOS EN EL AÑO MÁXIMO UF. 1.50 POR EVENTO ELECTRICIDAD : 3 EVENTOS EN EL AÑO MÁXIMO UF. 1.50 POR EVENTO CERRAJERÍA : 3 EVENTOS EN EL AÑO MÁXIMO UF. 1.50 POR EVENTO CRISTALERÍA : 3 EVENTOS EN EL AÑO MÁXIMO UF. 2.00 POR EVENTO

PROFESOR PARTICULAR: SI COMO CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE, EL BENEFICIARIO DEBE PERMANECER POR MÁS DE 5 DÍAS EN REPOSO MÁXIMO 45 DÍAS AL AÑO.

- GASTOS Y DAÑOS DERIVADOS DEL SALVAMENTO DE LAS PERSONAS QUE HUBIEREN QUEDADO EN EL INTERIOR DE LA VIVIENDA O INMUEBLE HASTA UN MONTO MÁXIMO DE UF. 30
- ASISTENCIA EN CASO DE SINIESTRO
- VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE LA VIVIENDA MÁXIMO 3 DÍAS UNA VEZ AL AÑO.
- GASTOS DE HOTEL MÁXIMO 2 DÍAS HASTA 5 PERSONAS UF. 2 POR PERSONA Y DÍA
- TRASLADO, GUARDA Y CUSTODIA DE MUEBLES 50 KILÓMETROS MÁXIMO A PARTIR DE LA VIVIENDA ASEGURADA
- GUARDA Y CUSTODIA DE MUEBLES MÁXIMO 7 DÍAS
- SERVICIO DE INFORMACIONES Y DE TRANSMISIÓN DE MENSAJES URGENTES

CONDICIONES DE ASEGURABILIDAD:

- SE CUBREN EDIFICIOS MENORES DE 50 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN.
- NO SE CUBREN VIVIENDAS QUE SE ENCUENTREN A MENOS DE 100 METROS DE INDUSTRIAS Y FABRICAS.
- NO TIENEN COBERTURA VIVIENDAS UBICADAS DENTRO DE RESERVAS NACIONALES
- NO TIENEN COBERTURA VIVIENDAS DESHABITADAS O VACACIONALES
- NO TIENEN COBERTURA CONSTRUCCIONES DE ADOBE PARA COBERTURA DE SISMO
- NO TIENEN COBERTURA CONTENIDOS DEPOSITADOS AL AIRE LIBRE.
- NO TIENEN COBERTURA BIENES DEPOSITADOS EN EDIFICIOS QUE NO CUENTEN CON CIERRE PERIMETRAL
- NO TIENEN COBERTURA PARA EL ADICIONAL DE ROTURA DE CAÑERÍAS LOS FLEXIBLES.

POLIZA 19-000000174919



Producto	HOGAR COLECTIVO HDI	Fecha Término	07/08/2022
Fecha Inicio	07/08/2021	Moneda	UF
Prima Bruta Total	44,01	Fecha de emisión	12/08/2021
Propuesta	50075878000	Renovación	19-000000163366
Sucursal	Partners		

EXCLUSIONES

SE EXCLUYEN, DE LOS ADICIONALES DE DAÑO FÍSICO E INCENDIO CAUSADO POR TERREMOTO, TODAS LAS CONSTRUCCIONES HECHAS TOTAL O PARCIALMENTE DE ADOBE. SE EXCLUYEN TAMBIÉN LOS CONTENIDOS Y/O INSTALACIONES DEPOSITADAS EN ELLA. ESTA EXCLUSIÓN SE APLICA A LAS CONSTRUCCIONES HECHAS CON BLOQUES DE BARRO, ADOBILLO O CUALQUIER CONSTRUCCIÓN QUE OCUPE BARRO SÓLO O COMBINADO CON ELEMENTOS DE MADERA, METAL, ACERO U OTRO MATERIAL.

LA COMPAÑÍA NO RESPONDERÁ POR DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR RIESGOS DE LA NATURALEZA A BIENES SITUADOS AL AIRE LIBRE.

SE EXCLUYEN RIESGOS DE TERRORISMO, SABOTAJE Y ACTOS MALICIOSOS. CONDOMINIOS QUE NO TENGAN SELLO VERDE.

DECLARACIÓN DEL RIESGO

RIESGO ES DE UBICACIÓN URBANO RURAL

RIESGO ES DE RESIDENCIA PERMANENTE VACACIONAL

RIESGO ES DE CONSTRUCCIÓN SOLIDO/MIXTO LIGERO

RIESGO TIENE ANTIGÜEDAD MENOR A 50 AÑOS SI NO

DECLARO QUE LAS CONDICIONES ANTES EXPUESTAS SON DE MI ENTERA RESPONSABILIDAD Y CONOCIMIENTO

FIRMA ASEGURADO
INTERMEDIADOR

FIRMA EJECUTIVO

Resumen Prima

Item	Prima Afecta	Prima Exenta	Prima Neta	IVA	Total Bruto
1	1,32	5,50	6,82		
2	4,81	20,05	24,86		
3	1,20	5,02	6,22		
4	0,88	3,67	4,55		
Totales UF	8,21	34,24	42,45	1,56	44,01

FORMA DE PAGO

Forma de Pago: Boletines
Rut Contratante: 76327534-5
Nombre Contratante: INV. E INMOB SANTA CLARA II LTDA.

Nro Cuota	Vencimiento	Total

POLIZA 19-000000174919



Producto	HOGAR COLECTIVO HDI		
Fecha Inicio	07/08/2021	Fecha Término	07/08/2022
Prima Bruta Total	44,01	Moneda	UF
Propuesta	50075878000	Fecha de emisión	12/08/2021
Sucursal	Partners	Renovación	19-000000163366

1 | 25/09/2021 | 44,01 |

APODERADO